

la existencia de una verdadera lucha de clases, que enfrentaba a los grupos dirigentes de las aljamas con los humildes, sometidos y explotados por sus hermanos de fe económicamente más afortunados, y con los grupos que deseaban participar, con poco éxito, en los juegos del poder y la preeminencia social. Esto nos manifiesta unas sociedades conflictivas, convulsas como las califica el autor, que lleva al punto nodal de la sociedad: las familias.

Un reconocimiento de las estrategias del parentesco, las alianzas, los enfrentamientos, los hábitos presuntamente de exclusividad hebrea en cuanto a costumbres y comportamientos así como el paraguas religioso que cubre a estas familia. Destacado por su interés, proyección y actualidad resulta el estudio que trata de acercarse a la voz de las mujeres judíos.

La historia de un individuo, Husa Toquea, inserto en un estudio sobre los prohombres en su medio social, en la que tuvimos el honor de participar, resulta un jalón absolu-

to de la investigación de Ferran. En nuestra opinión, el mejor texto de investigación destinado al lector en general y que seduce y atrae- La justicia como venganza e instrumento de poder así como una aproximación a la vida de judíos y conversos de los siglos finales de la Edad Media, completan un tríptico de las sociedades hebreas catalanas.

Una bibliografía seleccionada pertinentemente y un impresionante y magistral trabajo sobre las fuentes, en donde destacaría su excelente forma de exponer y “contar” los procesos judiciales, fuente extraordinariamente rica en información y base fundamental de la interpretación y el discurso historiográfico del autor, ofrecen al lector, especializado o no una apasionante historia: la de las comunidades judías de los Países Catalanes, contada e interpretada por el autor. Una lectura absolutamente imprescindible.

Manuel Ruzafa García
Universitat de València

VAL VALDIVIESO, M.^a Isabel, MARTÍN CEA, Juan Carlos y CARVAJAL DE LA VEGA, David (eds.), *Expresiones del poder en la Edad Media. Homenaje al profesor Juan Antonio Bonachía Hernando*. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2019, 664 pp. [Serie: Historia y sociedad, n.º 221]. ISBN: 978-84-1320-030-9.

De la tristeza surgida por la pérdida de un docente e investigador de la talla del medievalista Juan Anto-

nio Bonachía Hernando y del sentido homenaje que, a modo de recuerdo y reconocimiento, le han querido

rendir un buen número de colegas, alumnos y amigos, ha resultado esta obra coral que, bajo el título *Expresiones del poder en la Edad Media*, reúne un total de sesenta y dos breves contribuciones a través de las cuales es posible tomar el pulso a una parte substancial del medievalismo ibérico. De hecho, el libro acoge en sus páginas a un representativo número de investigadoras e investigadores que, desde la diversidad en su quehacer historiográfico y también desde diferentes posiciones dentro de las etapas que conforman la carrera académica, reflejan en buena medida las principales temáticas, metodologías y enfoques en vigor dentro de los estudios sobre la Edad Media –y los inicios de la Modernidad– de la Península Ibérica, sobre todo en torno a una Corona de Castilla en el período bajomedieval que se convierte en la gran protagonista de la obra, sin que, por ello, sean excluidos otros espacios peninsulares –como la Corona de Aragón o el reino de Portugal– y extrapeninsulares –desde Bristol a Palestina, pasando por una incursión americana en la Nueva España– o incluso otras cronologías –desde la Alta Edad Media hasta finales del siglo XVI–. Estamos, pues, ante una obra extensa y heterogénea, que, sin embargo, se nos presenta perfectamente estructurada en cuatro grandes partes gracias a sus editores: «Monarquía, señores y poder» (pp. 35-200; con

17 trabajos), «Iglesia y sociedad» (pp. 201-317; con 12), «La ciudad medieval» (pp. 319-510; con 19) y «Economía y fiscalidad» (pp. 511-653; con 14). Todo ello viene precedido, al margen de las correspondientes palabras institucionales (pp. 29-34), por una breve presentación en la que se justifica el porqué de la organización de la obra –la cual se pone en relación con las principales líneas de investigación y docencia desarrolladas por el profesor Bonachía y, de hecho, uno de los aciertos del volumen está en la selección de sus frases que se incorporan al inicio de cada parte, las cuales reflejan muchas de las interesantes reflexiones y enseñanzas que nos ha regalado– (pp. 15-19), y, sobre todo, es de agradecer la inclusión de un listado de las publicaciones del homenajeado (pp. 21-27), que constituyen la evidencia más palpable de la sólida carrera y el gran legado historiográfico que nos ha dejado uno de los máximos conocedores de la «Cabeza de Castilla». Finalmente, la obra se cierra con una *tabula gratulatoria* (pp. 655-663) que, aun con certeza incompleta, no hace sino evidenciar el inmenso cariño y reconocimiento generalizado que existe y existirá por muchos años hacia la persona y el quehacer docente e investigador de Juan Antonio Bonachía.

Adentrándonos en los contenidos de la obra y resultando totalmente imposible comentar en esta

breve reseña cada uno de los trabajos publicados, sí me gustaría insistir en algunas cuestiones generales que no tienen por objetivo sino animar a la consulta y lectura del libro. Es cierto que, por su naturaleza colectiva, las publicaciones de este tipo están compuestas por aportaciones muy heterogéneas y en ocasiones bastantes desiguales que, al unírsele –como sucede en este caso– el factor de la libertad temática ofrecida a los autores, no resultan especialmente susceptibles de ser leídas en su conjunto, como si de una monografía se tratase. Sin embargo, tal y como sugiere el título elegido, sí contamos con algo que se adentra transversalmente en la totalidad de los trabajos aquí reunidos: el «poder». A partir de diversas manifestaciones –o *expresiones*– del mismo, de sus diferentes agentes –reales, urbanos o señoriales (tanto en su vertiente laica como eclesiástica)– y de las heterogéneas modalidades a través de las que se presentan las relaciones de poder –desde la negociación al conflicto o desde la aculturación a la represión–, el poder se hace presente en cualquier estudio sobre el pasado como queda aquí reflejado y lo hace tanto cuando se aborda lo político, lo social y lo económico, como cuando nos adentrarnos en lo cultural, lo religioso o en el imaginario colectivo. Es por ello que la obra también puede ser considerada y leída como un todo. Además, al margen del per-

tinente agrupamiento de los trabajos en las cuatro partes señaladas, muchos de ellos dialogan entre sí, ya no solo en lo relativo a las temáticas abordadas, sino también a nivel geográfico, cronológico o metodológico. De hecho, creo que será difícil que quienes se acerquen a la obra se limiten a leer una única contribución de las contenidas en ella. A modo de ejemplo, y hablando desde los intereses personales, quienes estamos especialmente interesados en conocer la participación social de las mujeres medievales contamos con la oportunidad de acercarnos a algunas de ellas a través de estudios como el de I. Calderón sobre las hijas ilegítimas de los reyes de la Plena Edad Media (pp. 43-52), el de C. Valdaliso sobre el papel de la reina doña Juana Manuel en la comunicación política de la monarquía castellana (pp. 63-72), el de M.^a C. García Herrero referido a la intervención de doña Jusiana Jiménez de Alagón como «árbitra» en una sentencia sobre la gestión del agua en 1266 (pp. 171-179), el de M.^a L. Álvarez Juarranz abordando en el mecenazgo de doña Mencía de Mendoza ya en tiempos de Carlos I (pp. 181-189), el de A. E. Ortega Baún sobre la sexualidad de las religiosas de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media (pp. 282-290), el de G. Cavero referido al papel del Císter femenino en el repartimiento de Sevilla (pp. 291-300), el de D. Pelaz Flores sobre la religiosidad y me-

moria de doña Leonor Carrillo Laso de la Vega a través del análisis de su testamento de 1452 (pp. 451-460) o el de M.^a Estela González de Fauve y Patricia de Forteza, quienes abordan la itinerancia de las mujeres nobles a través del análisis del viaje que realizó en 1486 doña María Enríquez desde Alba de Tormes hasta Córdoba (pp. 501-510). Trabajos que habría que completar de algún modo con aquellos otros referidos a la figura de Isabel I y su reinado, durante el cual tuvieron lugar no pocos de los sucesos y transformaciones a nivel político, militar, social y económico que se estudian desde diversos puntos de vista en otros capítulos –véanse, por ejemplo, los de D. Baloup, M.^a I. del Val o F. Hidalgo–.

Una lectura detenida del índice de la obra nos permite descubrir desde el primer momento la referida diversidad de sus contenidos, al menos desde el punto de vista temático, geográfico y cronológico. Por ello, quisiera insistir más en la heterogeneidad metodológica y de enfoques. En este sentido, resulta sumamente grato ver la coexistencia de trabajos que van desde un estado de la cuestión sobre un tema concreto –caso del realizado por Á. J. Sanz Martín sobre los estudios de las ciudades castellano-leonesas en el siglo XIII– al microestudio y/o (re)edición de fuentes específicas –bien inéditas (como las usadas por V. Muñoz Gómez, M.^a C. Quintanilla Raso, J. Á.

Solórzano, P. García Cañón o, para plantear la cuestión del *metus regius*, el documento publicado y estudiado por C. de Ayala), bien ya conocidas en sí mismas o en lo que respecta a su tipología, pero susceptibles de nuevos acercamientos y aprovechamientos (como se hace en los trabajos de J. C. Martín Cea, A. Navarro Baena, T. F. Ruiz, R. G. Peinado Santaella, L. Araus y O. Villanueva, P. Martínez García, M. Herrero, F. J. Molina de la Torre e I. Ruiz Albi, o, ahondando en las ordenanzas de los colmeneros sevillanos, M.^a A. Carmona Ruiz)–. También se incluyen revisiones panorámicas y reflexiones temáticas o conceptuales de carácter más o menos general –véanse trabajos como los de F. Martín Pérez, J. Martínez Moro, E. Gavilán o J. Rebollo Bote–, junto a otros estudios más especializados –caso del capítulo de F. García Fitz sobre los «ballesteros de nómina», el de C. I. Pedrero Encabo sobre el puente mayor de Toro o el de F. Gálvez Gambero sobre las «fianças de tierras e merçedes»–; y, por supuesto, se observa la apuesta por metodologías diferentes que abarcan desde el recurso a lo cuantitativo –visible en trabajos de fiscalidad o sobre el comercio como los de H. Casado Alonso y F. Miranda, Á. Galán, Y. Guerrero o P. Verdés-Pijuan–, hasta los estudios de corte prosopográfico o biográfico –como los de C. M. Reglero de la Fuente, G. Gamero, D. Carvajal o el de A.

Rubio sobre el financiero de élite Fernando de Cuenca–, pasando, asimismo, por los estudios comparados –I. Martín Viso–, el análisis de la cultura visual –M.^a J. Baquero– o una aproximación a lo medieval desde los videojuegos –J. F. Jiménez Alcázar–. En definitiva, la obra se presenta como un crisol historiográfico que revisa, descubre y sugiere multitud de cuestiones desde ópticas diferentes. Por tanto, constituye en sí misma una contribución bibliográfica muy a tener en cuenta en el panorama actual. Más aún cuando, junto a nuevas y prometedoras voces, aparecen algunas de las personalidades que más han contribuido a la renovación del medievalismo ibérico de las últimas décadas como el también tristemente fallecido Carlos Estepa, quien precisamente inaugura la obra con un tema siempre polémico como es el de la curia celebrada en León en 1188, respecto a la cual vemos que se mantuvo firme en sus posiciones hasta el final (pp. 37-41).

Cabe señalar que la virtud de la heterogeneidad de los trabajos como reflejo de la diversidad existente en el panorama historiográfico actual, junto al deseo de dar cabida a muchas voces, tienen como contrapartida, ante las limitaciones de espacio, la única «crítica» que se podría señalar en esta valoración conjunta del libro. Ante no pocos trabajos, el lector o investigador se queda con ganas de profundizar más en los temas abor-

dados o echa en falta ciertas matizaciones –a veces necesarias– con las que evitar los problemas derivados de las afirmaciones rotundas y las generalizaciones. De todos modos, esperemos que esto solo sirva para animar a los autores a retomar algunos de los temas aquí presentados en próximas publicaciones y a los lectores a estar atentos a las mismas para saciar las ganas de saber más. Por ejemplo, la brillantez con la que se aborda y, sobre todo, se clarifican la cronología y los sucesos reales del episodio de los «200 mártires de Cardeña» nos lleva a esperar con entusiasmo que el profesor Ruiz Asencio publique pronto su análisis sobre la «invención» de este martirio en el siglo XIII (p. 252). En otros casos, autores como J. M.^a Monsalvo Antón ya advierten de que su contribución no es sino complemento de otra, por aquel entonces en prensa y hoy ya publicada (p. 461).

Por todo lo dicho, creo que estamos ante una obra que, siguiendo el modelo humanístico del homenaje académico tradicional en forma de obra colectiva, cumple con creces su objetivo de honrar a Juan Antonio Bonachía. Lo hace dando lugar a un volumen que enriquece nuestra historiografía por medio de un conjunto de estudios diversos que, estoy seguro, constituirán en muchos casos trabajos de referencia obligada para numerosos investigadores. Que, además, todos ellos sean fruto del

sentido homenaje que se ha querido rendir al profesor Bonachía no hace sino poner de manifiesto la importancia que este ha tenido y seguirá teniendo en el avance de nuestro conocimiento sobre la Edad Media, sus estructuras, sus procesos y sus

protagonistas. Queda su memoria y, sobre todo, su legado historiográfico. Queda también el de sus compañeros y amigos.

Miguel García-Fernández
Universidade de Santiago de Compostela